



**ANUNCIO**

**ACTA CORRECCIÓN ANÓNIMA DEL PRIMER EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE CONCURSO OPOSICIÓN, DE UNA PLAZA DE PEÓN DE BRIGADA DE OBRAS DEL AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS (BOC Nº 223 de fecha 19-11-2025).**

Siendo las 8:00 horas del día 29 de abril de 2026, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Piélagos, se reúnen los miembros del Tribunal: D. David Fulgueira Sinde, como Presidente; Dña. Raquel Larrea Martínez, D. Abel Fulgueira Sinde, Dña. Gregoria Ceballos González, como vocales; y Dña. Eva Ortiz Solórzano como Secretaria, de conformidad con las Bases de la convocatoria publicadas en el BOC nº 214 de fecha 19-11-2025, dando lugar a:

**PRIMERO.-** El Tribunal procede a la corrección anónima del ejercicio, realizando la apertura de los sobres grandes donde están introducidas las plantillas anónimas del ejercicio test y las dos hojas codificadas para la resolución de los 5 supuestos teórico-prácticos, que han realizado los aspirantes.

La corrección se realiza de acuerdo con los criterios de calificación establecidos en la base séptima del proceso selectivo: **-Primera parte -test:** Puntuación máxima 5 puntos: *“Cada respuesta correcta será calificada con 0,20 puntos y cada respuesta incorrecta será penalizada con 0,05 puntos, no restando las preguntas no contestadas.* – **Segunda parte –supuestos teórico-prácticos:** Puntuación máxima 5 puntos: 5 supuestos puntuando cada uno 1 punto, con desglose de subapartados en los supuestos 3, 4 y 5; y así indicado en los enunciados de la valoración que se otorga: supuesto 3 (0,3 0,3 y 0,4 puntos), supuesto 4 (0,1 puntos por cada pareja acertada) y supuesto 5 (0,1 puntos cada pregunta rápida).

Para superar este ejercicio será necesario obtener una puntuación mínima de 2,5 puntos en cada una de las partes.

**SEGUNDO.-** Finalizada la corrección anónima de las dos partes de los ejercicios, se procede a la lectura del código de barras de cada ejercicio y otorgar la calificación obtenida, sin identificación de aspirantes, resultando:

**AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS**

Avda. Luis de la Concha, 66 | Telf. 942 07 69 00 – Fax 942 07 69 01  
39470, Renedo de Piélagos (Cantabria) | [informacion@pielagos.es](mailto:informacion@pielagos.es)  
Nº de Reg. Entidades Locales 01 39 0529 | C.I.F. P-3905200-F DIR3: L01390529

[www.pielagos.es](http://www.pielagos.es)

Firma 1 de 1  
Eva Ortiz Solórzano  
29/04/2026  
TECNICO DE PERSONAL

Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección	
Código Seguro de Validación	3866486887db4b26b76fd4e9527bad4f001
Url de validación	<a href="https://sede.pielagos.es/validador">https://sede.pielagos.es/validador</a>
Metadatos	Origen: Origen administración



CÓDIGO	PARTE 1 TEST	PARTE 2 SUPUESTOS	CALIFICACIÓN TOTAL
0001	2,60	3,20	<b>5,80</b>
0002	2,00	3,00	<b>No apto</b>
0003	2,90	3,15	<b>6,05</b>
0004	2,55	3,00	<b>5,55</b>
0006	1,55	2,85	<b>No apto</b>
0010	3,60	2,60	<b>6,20</b>
0011	2,60	2,80	<b>5,40</b>
0012	1,55	1,50	<b>No apto</b>
0014	2,35	2,90	<b>No apto</b>
0017	2,00	0,50	<b>No apto</b>
0018	2,25	0,30	<b>No apto</b>
0020	4,30	4,60	<b>8,90</b>
0021	1,65	3,95	<b>No apto</b>
0022	2,55	3,60	<b>6,15</b>
0029	2,15	1,80	<b>No apto</b>
0030	2,85	0,50	<b>No apto</b>
0031	1,75	0,60	<b>No apto</b>
0032	2,90	2,30	<b>No apto</b>

**TERCERO.-** La apertura de los sobres pequeños de identidad de los aspirantes y lectura de códigos de barras para realizar la oportuna correspondencia con los ejercicios anónimos realizados y su calificación, se realizará de forma pública, **el jueves 30 de abril de 2026 a las 8:00 horas en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Piélagos.**

En Piélagos, a la fecha de la firma electrónica

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Firma 1 de 1  
Eva Ortiz Solorzano  
29/04/2026  
TECNICO DE PERSONAL

Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección

Código Seguro de Validación 3866486887db4b26b76fd4e9527bad4f001

Url de validación <https://sede.pielagos.es/validador>

Metadatos Origen: Origen administración

